

## Homenaje

Informamos a los colegas que el, 20 de octubre pasado falleció el Trad. Públ. César Mercado, inscripto en el idioma inglés.

El Traductor Mercado se había graduado en la Universidad de Buenos Aires en el año 1970 y matriculado en el CTPCBA el 11 de mayo de 1971.

El Consejo Directivo hace llegar sus condolencias a sus familiares y amigos.

## Cuota Anual

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria del 26.11.01, el importe de la cuota anual para el año 2002, será de \$ 50.-

Por resolución especial del Consejo Directivo el pago de la cuota anual tendrá la siguiente modalidad y alcance:

- Pago hasta el 31.3.02
- \$ 50.- en efectivo o con tarjeta de crédito (con recargo)
- A partir del 1.4.02, la mora en el pago de la cuota anual sufrirá un recargo mensual del 2%, y a partir del 1.9.02, el recargo será del 3%.

Los colegas que adeuden el pago de la cuota anual de los años 2000 y 2001, deberán regularizar su situación antes del 31 de marzo de 2002, fecha a partir de la cual será aplicable lo dispuesto por el art. 12, in fine, de la ley 20.305.

## Importante

Sólo los matriculados que se encuentren con el pago de la cuota al día podrán hacer uso de los beneficios y servicios habituales que brinda el Colegio.

## Revista Mensual

Recordamos a los colegas que, tal como es habitual, durante el mes de enero no se publicará la revista mensual.

Los invitamos a leer el próximo número del mes de febrero, en el que seguiremos compartiendo interesantes propuestas.

## Otro Colegio Hermano

Con profundo orgullo y alegría hemos recibido la noticia de la creación del Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de la Rioja. Transcribimos a continuación la comunicación formal recibida en el CTPCBA.

*“La Rioja, 29 de noviembre de 2001*

*Señora Presidenta Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires*

*Trad. Públ. Beatriz Rodríguez*

*Presente*

*De nuestra mayor consideración:*

*Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de informarle que el 15 de noviembre pasado ha quedado formalmente constituido el Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de La Rioja que había sido creado por ley 7179 del 13 de septiembre del corriente año. La asamblea constitutiva realizada el 15 de noviembre contó con la participación de traductores públicos radicados en el medio y la valiosa presencia y colaboración de colegas representantes del Colegio de Traductores de la Provincia de Córdoba. En esta misma asamblea el Consejo Directivo y el Tribunal de Conducta quedaron conformados de la siguiente manera:*

### **Consejo Directivo**

*Presidente: Trad. Ana Paulina Peña Pollastri  
Vice-presidente: Trad. Sonia Georgina Romero  
Secretaria: Trad. Lilian Aquines Pedraza  
Tesorera: Trad. Sandra Román*

### **Tribunal de Conducta**

*Presidente: Trad. Silvia Palma  
Vocales: Trad. Ana Lila Varela  
Trad. Norma Estela Rocca*

*En esta primera comunicación institucional deseamos dejar constancia de la constante y valiosísima colaboración y apoyo que el Colegio que usted preside nos ha brindado, por lo cual le hacemos llegar nuestra sincera gratitud con un cordial saludo para todos los queridos colegas que siempre nos acompañaron.*

*Trad. Lilian Aquines Pedraza - Secretaria  
Trad. Ana Paulina Peña Pollastri - Presidente”*

Nuestras sinceras FELICITACIONES a sus autoridades y muy especialmente a nuestra colega Ana Paulina Peña Pollastri, por dar otro paso más en pos del crecimiento, desarrollo y reconocimiento de nuestra trascendente profesión.